

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2021.**

Asisten:

Alcaldesa: Dña Beatriz Martí
Zaragoza

Concejales: D. Andres Avelino Saiz
Saiz

Dña M^a Victoria Sainz Pérez

D.Javier Higuero Hernández

D.Santos Manuel Hernando Burgos

D.Oscar Javier Escribano González

Dña M^a Victoria García Calvo

Secretaria: Dña Ana I. Ruiz Alonso

En Revillarruz a 26 de abril, siendo las 19,30 horas,
se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al
margen relacionados, para celebrar sesión ordinaria .

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

1-Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 29.3.2021 y 12.4.2021.

El borrador del acta de fecha 29.3.2021, se aprueba por mayoría absoluta.

Los concejales D.Santos M. Hernando Burgos, Dña M^a Victoria García Calvo y D. Oscar J. Escribano González no lo aprueban ya que no se ha aprobado que se proceda a la modificación del punto 3, en lo que respecta a la motivación de su voto en contra.

El borrador de fecha 12.4.2021 se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2-Dar cuenta Decretos de la Alcaldía.

2.1-Delegación para la celebración de matrimonio civil en la concejal Dña M^a Victoria García Calvo.

2.2-Delegación de funciones en el Teniente-Alcalde D. Andrés Saiz Saiz, durante la ausencia de la Sra Alcaldesa, los días del 16 al 25 de abril.

2.3-Concesión de licencia de obras para ejecución de garaje-almacén con derribo previo en C/ Las Eras nº 12.

Se dan por enterados.

El Concejal D.Santos Hernando pregunta si en cinco meses no hay más Decretos.

La Sra Alcaldesa le contesta, que falta información y cuando estén se llevará al Pleno.

3-Aprobación de las deficiencias señaladas por la Junta de Castilla y León para la aprobación de las Normas Urbanísticas.

El Concejal D.Santos Hernando, propone que se cree una comisión de seguimiento de las Normas Urbanísticas, donde se les informe de todo.

Se procede a la votación: Se aprueba por mayoría absoluta proceder a subsanar las deficiencias señaladas por la Junta de Castilla y León para la aprobación de las Normas Urbanísticas.

Los Concejales D.Santos M. Hernando Burgos, Dña Mª Victoria García Calvo y D. Oscar J. Escribano González, no lo aprueban hasta que se forme la comisión de seguimiento.

4-Aprobación del proyecto de rehabilitación parcial del edificio municipal existente.

Se aprueba por mayoría absoluta.

Los Concejales D.Santos M. Hernando Burgos, Dña Mª Victoria García Calvo y D. Oscar J. Escribano González, no lo aprueban.

5-Ruegos y Preguntas-

5.1- El Concejal D.Santos Hernando manifiesta que han salido subvenciones, la de la Covid, que se va hacer.

La Sra Alcaldesa le contesta que irá a la iluminación, ,cambiar las bombillas de las farolas a led.

Y respecto del Plan de Cooperación local 2021, que se va hacer.

La Sra Alcaldesa le contesta que se va hacer una modificación presupuestaria.

Asimismo manifiesta que hay un Plan a nivel nacional para mejoras energéticas, que se va hacer.

La Sra Alcaldesa le contesta que no se ha pensado nada ,pero que hay plazo.

5-2-La Concejal Dña Mª Victoria García Calvo, pregunta que como está el tema del parque de las escuelas, que se aprobó en un Pleno.

La Sra Alcaldesa le contesta que están pendientes de que el constructor les avise sobre los cambios que se han hecho.

La concejal Dña Mª Victoria García le dice que como puede ser que un acuerdo del Pleno se cambie por Decreto, y no se lleve al Pleno dicho cambio, y porqué se ha quitado el parque de donde estaba.

5-3- La Concejal Dña Mª Victoria García Calvo pregunta porqué no se le informó antes de la convocatoria de este Pleno, cuando fue firmada a las 19,20 horas, y se le llamó más tarde.

La Sra Alcaldesa le contesta que es muy hábil para meter puyas.

5-4- La Concejal Dña Mª Victoria García Calvo manifiesta que se oyen rumores que ellos han cobrado y quiere que se le diga que han cobrado ya que no han cobrado nada.

La Sra Alcaldesa le contesta que no ha oído nada.

La Sra Alcaldesa hace constar que le está acusando de que los rumores salen de ella.

La Sra Alcaldesa , llama al orden por dos veces, a los concejales D. Santos Hernando y D. Andrés Saiz ante su enfrentamiento.

Y no habiendo más asuntos que tartar, se levanta la sesion por orden de la Presidencia, cuando son las 20,30 horas, y que como Secretaria, certifico.